

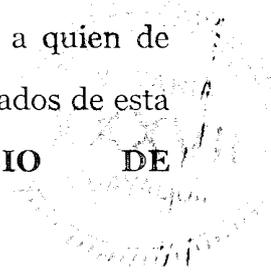
1 Se da
32 f. 11 mms
2 1 - Dic - 2016 -

3
4 Se da
11 f. 11 mms
5 5 - Dic - 2016 -

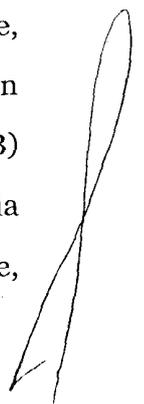
ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
DENOMINADA DISTRIBUCIÓN Y
ASESORIA TECNOLÓGICA,
DYATECHNOLOGY S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

9 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del
10 Ecuador, el día de hoy, veintitres de septiembre de dos mil
11 quince, ante mí, ABOGADA MARIA ELENA GARCIA
12 LARA, NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMO SÈPTIMA
13 DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece: La señora NURY
14 JACQUELINE NIETO BARQUET, de nacionalidad
15 ecuatoriana, estado civil soltera, ejecutiva, a nombre y en
16 representación de DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA
17 TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A., en su calidad de
18 Gerente General y representante legal de la misma, quien obra
19 debidamente autorizado por la Junta General Universal
20 Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciocho de
21 septiembre de dos mil quince, tal como en la copia certificada del
22 acta que se agrega, cuya personería legitima con la copia del
23 nombramiento que acompaña para que sea agregado al final de
24 esta matriz como documento habilitante y quien declara además,
25 que su nombramiento se encuentra en plena vigencia. La
26 compareciente es capaz para obligarse y contratar, a quien de
27 conocer doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta

28 ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE



1 **DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**
2 **SOCIAL DE DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA**
3 **TECNOLOGICA, DYATECHNOLOGY S.A.**, a la que procede
4 como queda expresado, con amplia y entera libertad para su
5 otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente:
6 **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas
7 actualmente a su cargo, dígnese insertar una **ESCRITURA DE**
8 **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL**
9 **ESTATUTO SOCIAL**, contenida en las siguientes cláusulas:
10 **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración
11 de la presente escritura pública, la señora **NURY**
12 **JACQUELINE NIETO BARQUET**, a nombre y representación
13 de la compañía **DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA,**
14 **DYATECHNOLOGY S.A.**, en su calidad de Gerente General,
15 conforme se justifica con la copia del nombramiento, que se
16 adjunta como documento habilitante debidamente autorizado y
17 ratificado por la Junta General Universal Extraordinaria de
18 Accionistas de su representada, celebrada en Guayaquil el
19 dieciocho de septiembre de dos mil quince, cuya copia certificada
20 adjunto como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A)
21 **DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA,**
22 **DYATECHNOLOGY S.A.** se constituyó mediante escritura
23 pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón
24 Guayaquil, el siete de mayo de mil novecientos noventa y nueve,
25 la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón
26 Guayaquil, el dos de junio de mil novecientos noventa y nueve. B)
27 La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la
28 Compañía, reunida el dieciocho de septiembre de dos mil quince,



1 conoció, resolvió y aprobó por unanimidad: el cambio de
2 denominación social de la compañía de DISTRIBUCIÓN Y
3 ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A., y la
4 consecuente reforma del Estatuto Social en su Artículo Primero
5 en los términos establecidos en el acta de Junta General
6 Universal Extraordinaria de Accionistas que se adjunta como
7 documento habilitante.- **TERCERA: CAMBIO DE**
8 **DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO**
9 **SOCIAL:** Con los antecedentes expuestos, la señora NURY
10 JACQUELINE NIETO BARQUET por los derechos que
11 representa de DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA,
12 DYATECHNOLOGY S.A., en su calidad de Gerente General, en
13 cumplimiento con las resoluciones tomadas por la Junta General
14 Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciocho de
15 junio de dos mil quince, declara de manera expresa e
16 incondicional que se cambia la denominación de
17 DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA,
18 DYATECHNOLOGY S.A. por "DYA-TECHNOLOGY S.A."; y, que,
19 para guardar concordancia con el cambio de denominación social
20 de la compañía y se reforma el estatuto social en los siguientes
21 términos: "ARTÍCULO PRIMERO: Constitúyase en esta ciudad la
22 compañía DYA-TECHNOLOGY S.A., la misma que se registrá por
23 las Leyes del Ecuador, los presentes Estatutos y los Reglamentos
24 que se expidieren.-". **SEXTA: DECLARACIÓN**
25 **JURAMENTADA:** La señora NURY JACQUELINE NIETO
26 BARQUET por los derechos que representa de DISTRIBUCIÓN Y
27 ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A., bajo la
28 gravedad de juramento declara de manera expresa, libre,

1 incondicional e irrevocable que su representada no es contratista
2 incumplida con el estado y que ésta no mantiene obligaciones
3 pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
4 Social. **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se
5 incorporan a la presente, para que formen parte de la misma, los
6 siguientes documentos: UNO) Nombramiento de la señora NURY
7 JACQUELINE NIETO BARQUET, como Gerente General y
8 representante legal de la compañía.- DOS) Copia certificada del
9 Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de
10 DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA,
11 DYATECHNOLOGY S.A., celebrada el dieciocho de septiembre
12 de dos mil quince.- (Hasta aquí la minuta).- Agregue usted
13 señora Notaria, las demás cláusulas para la validez y
14 perfeccionamiento de la presente escritura pública y haga constar
15 que por sí o por interpuesta persona, cualquiera de las partes se
16 encuentra autorizada para obtener la inscripción del presente en
17 los registros públicos que fuere del caso. Firma) Ilegible.-
18 Abogado Félix Iván Reyes, Registro cero-nueve-dos-cero-uno-
19 cinco-cero-dos del Foro de Abogados del Ecuador.- (HASTA
20 AQUÍ LA MINUTA) Tanto la minuta como los documentos
21 habilitantes quedan agregados, todos los cuales la compareciente
22 aprueba y yo la Notaria la elevo a Escritura Pública. Léida
23 íntegramente esta escritura a la compareciente por mí, la Notaria,
24 dicha otorgante afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de
25 acto, de todo lo cual doy fe.-

26
27 **P. DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA,**
28 **DYATECHNOLOGY S.A.**



Guayaquil, 09 de Diciembre del 2013

84820

Señora
NURY JACQUELINE NIETO BARQUET
Ciudad.-

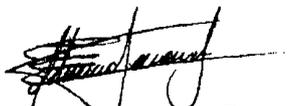
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLOGICA DYATECHNOLOGY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

Como **GERENTE GENERAL** tendrá usted la representación legal en forma judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** constan en el art. Vigésimo sexto de los estatutos sociales de la escritura pública constitutiva de la Compañía **DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLOGICA, DYA TECHNOLOGY S.A.** otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marco Díaz Casquete el 7 de mayo de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de junio de 1999.

Atentamente,



Johanna Fernandez Roca
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLOGICA, DYATECHNOLOGY S.A., para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 09 de Diciembre del 2013.



NURY JACQUELINE NIETO BARQUET
C.I. 0908029960
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Bálsamos 1006 e llanes

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.

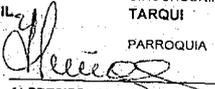

 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

027
027 - 0234
 NÚMERO DE CERTIFICADO
NIETO BARQUET NURY JACQUELINE

0908029960
 CÉDULA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL	PARROQUIA	11
CANTÓN		ZONA


 f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

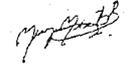
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090802996-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
NIETO BARQUET
NURY JACQUELINE

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1962-07-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



 FIRMA DEL CEDULADO

01020795C 03

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Urdesa Norte, avenida segunda 119 y calle tercera, se reúnen los accionistas de DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A., a saber:

1. La señora **NURY JACQUELINE NIETO BARQUET**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS CUARENTA (440)** acciones;
2. La señora **LINDA CECILIA NIETO BARQUET**, por sus propios derechos, propietaria de **OCHENTA (80)** acciones; y,
3. El señor **GABRIEL GONZALO ROJAS NAVAS**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS OCHENTA (280)** acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en la sesión sobre los siguientes puntos del orden del día:

- **PUNTO UNO:** *Conocer y resolver acerca del cambio de denominación social de "DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A." por "DYA-TECHNOLOGY S.A."; y*
- **PUNTO DOS:** *Conocer y resolver sobre la consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía.*

Preside la sesión el señor **GABRIEL ROJAS NAVAS**; y, actúa como Secretaria, la gerente general de la compañía, la señora **NURY JACQUELINE NIETO BARQUET**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Luego de éstos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los Puntos acordados:

PUNTO UNO: Se conoce, en primer término, lo relativo al cambio de denominación de la compañía. Toma la palabra el Gerente General, expresando que es conveniente que para los intereses de la compañía que se cambie la denominación social de la

compañía anónima denominada "**DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A.**" por "**DYA-TECHNOLOGY S.A.**"

Los accionistas pasan a deliberar al respecto, luego de lo cual, aprueban por unanimidad que en el futuro la sociedad se denomine **DYA-TECHNOLOGY S.A.**

PUNTO DOS: Como segundo punto del orden del día, se conoce acerca de la reforma parcial del estatuto de la compañía en su Artículo Primero y demás partes donde se mencione a la compañía con su anterior denominación. El señor **GABRIEL ROJAS NAVAS**, manifiesta que el acto societario antes resuelto, supone la necesaria modificación del estatuto de la compañía en la parte referente a la denominación. Así la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, cuyo texto quedaría como sigue:

*"ARTÍCULO PRIMERO: Constitúyase en esta ciudad la compañía **DYA-TECHNOLOGY S.A.**, la misma que se registró por las Leyes del Ecuador, los presentes Estatutos y los Reglamentos que se expidieren."*

Aprobado, como ha sido, el cambio de denominación social y la consecuente reforma parcial al Estatuto Social de la compañía, la Junta General de accionistas resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura pública, así como la respectiva declaración juramentada y cumpla con los demás trámites legales conducentes a que las antedichas resoluciones surtan plenos efectos jurídicos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

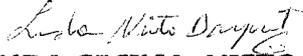

GABRIEL GONZALO ROJAS NAVAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL


NURY JACQUELINE NIETO BARQUET
SECRETARIA - GERENTE

LOS ACCIONISTAS:


GABRIEL GONZALO ROJAS NAVAS


NURY JACQUELINE NIETO BARQUET


LINDA CECILIA NIETO BARQUET



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 16/09/2015 12:00 PM
NÚMERO DE RESERVA: 7709358
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0927108951 REYES CHEVEZ FELIX IVAN
PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

84870, DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLOGICA, DYATECHNOLOGY S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: DYA-TECHNOLOGY S.A.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4651.01 VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **16/10/2015 12:00 PM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. MARÍA SOL DONOSO MOLINA
SECRETARIO GENERAL



16/09/2015 11:52

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991513795001
RAZON SOCIAL: DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: NETO BARQUET NELLY JACQUELINE
CONFADOR: RATTO MEDINA JOSEFA ROSA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/08/1999	FEC. CONSTITUCION:	02/08/1999
FEC. INSCRIPCION:	02/06/1999	FECHA DE ACTUALIZACION:	28/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MENOR DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDOS Ciudad: GUAYAS URBES NORTE Calle: AV. SEGUNDA Número: 119 Intersección: CALLE TERCERA Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA DESPENSA BARCELONA Teléfono: Trabajo: 043824897 Email: dyatech@dyatechnology.com Fax: 043824897

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	de 001 a 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

3 ABR 2014

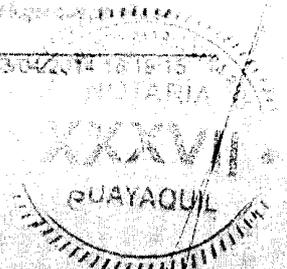
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que asumo la responsabilidad legal que correspondiere (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: F00S110808

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 23/04/2014 14:18:15



1 RUC: 0991513795001

2

3

4 *M. Nieto B*
SRA. NURY JACQUELINE NIETO BARQUET

5 REPRESENTANTE LEGAL

6 C.C. No.- 0908029960

7 C.V. No.- 027-0234

8

9

10

11

12

M. Garcia Lara
AB. MARIA ELENA GARCIA LARA

13

NOTARIA SUPLENTE TRIGESIMO SÈPTIMA DEL

14

CANTÓN GUAYAQUIL

ES CONFORME A SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA **CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLOGICA, DYATECHNOLOGY S.A.**, otorgada ante la **ABOGADA MARIA ELENA GARCIA LARA, NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha veintitrés de septiembre del dos mil quince, la misma que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, en mi calidad de **NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Mgs.**, el día de hoy cinco de diciembre del dos mil dieciséis. Doy fe. -



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL





Factura: 003-002-000046516



20160901037003098

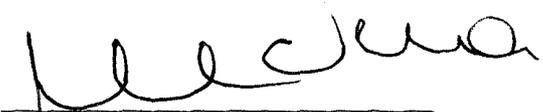
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901037003098

NOTARIO OTORGANTE:	WENDY MARIA VERA RIOS NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:19)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A.	REPRESENTADO POR NURY JACQUELINE NIETO BARQUET	RUC	0991513795001
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 003-002-000021570



20150901037P12063

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCIA LARA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901037P12063					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DISTRIBUCIÓN Y ASESORIA TECNOLÓGICA, DYATECHNOLOGY S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	099151379500 1		GERENTE GENERAL	NURY JACQUELINE NIETO BARQUET
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			XIMENA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ELENA GARCIA LARA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

AP: 10964-UPH-2015-MME



Registro Mercantil de Guayaquil

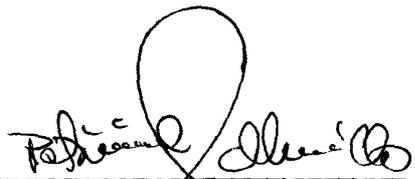
NUMERO DE REPERTORIO:22.739
FECHA DE REPERTORIO:29/may/2017
HORA DE REPERTORIO:13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001444, dictada por el **Superintendente de Compañías, Valores y Seguros (R), AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES** el 21 de abril del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el **Cambio de Denominación** de la compañía **DISTRIBUCION Y ASESORIA TECNOLOGICA, DYATECHNOLOGY S.A.** por la de **DYA-TECHNOLOGY S.A.**; y, Reforma de Estatutos, de fojas 1.642 a 1.655, Registro Industrial número 121. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 22739




Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 31 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

Nº 0111409

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 JUN 2017

RECIBIDO

Hora... 11:30 J.M